

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23132** *FORESTAL DIMA, S.L.*

A los efectos de las presentes actuaciones (Autos 717/10, Ejecución 40/11); y para el pago de 3.069 euros de principal, y 613,80 euros calculados provisionalmente para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Forestal Dima, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 1 de junio de 2011.- María José García Rojí, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Bilbao.

ID: A110046396-1